

EL CORREO

Año XXV

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1'50 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 9 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, 15 pesetas, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos.

MADRID

Sábado 19 de Marzo de 1904

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.

Núm. 8.699

EL CONVENIO ANGLO-FRANCÉS

Nuestra anulación en Marruecos.

Los telegramas que desde hace dos días venimos publicando respecto a la próxima terminación de un convenio entre Inglaterra y Francia, en el que aparecerán resueltas las cuestiones coloniales y otras que podrían dar lugar a conflictos entre las dos naciones, están plenamente confirmados.

Aunque no se ha hecho todavía ninguna declaración oficial por los Gobiernos interesados, debido, sin duda, a que faltan por ultimar cuestiones de forma y pequeños puntos de detalle, a que el redactor diplomático de *Le Temps* atribuye extraordinaria importancia, y que el *Times*, en cambio, considera como muy secundarios, puede darse por seguro que las dos naciones han llegado, después de largas negociaciones, de que hace un año hemos hablado ya en EL CORREO, a una inteligencia en casi todas aquellas regiones donde sus intereses están en contacto, a saber, según la enumeración del *Times*, en Egipto, Marruecos, Noroeste de África, Terranova y Siam.

Atendiendo solo al mantenimiento de la paz general, que se creyó seriamente amenazada al romperse las hostilidades en el Extremo Oriente, no hay duda que la noticia del nuevo convenio anglo-francés constituye importante garantía del firme propósito abrigado por Inglaterra y Francia de que el conflicto quede localizado. No hay, por tanto, temor por el momento de que las afecciones de las naciones contendientes consideren probable la contingencia de intervenir en la lucha; nota satisfactoria, así desde el punto de vista humanitario, como por la grave trascendencia que para nosotros pudiera tener una guerra entre Francia y la Gran Bretaña.

La satisfacción que debe producirnos el excelente estado de relaciones entre los dos países citados, no puede, por desgracia, alcanzarse a alguna de las condiciones en que habrá de basarse la inteligencia que se anuncia. Ya habrá entendido el lector que nos referimos a la inclusión de Marruecos entre los asuntos litigiosos que se dan por resueltos en el convenio.

Aunque nada en concreto se sabe todavía de lo pactado, la impresión general fundada en los antecedentes del problema es que Francia reconoce el protectorado de Inglaterra en Egipto, a cambio de que a ella se le den las manos libres en Marruecos, ya que en último término, según la franca manifestación de la *Westminster Gazette*, «el aumento de la influencia francesa en Marruecos es asunto que solo atañe al Sultán y a España, no existiendo motivo para que Inglaterra se mezcle en él», y como el Sultán no dirá nada y según parece España tampoco, no hay para qué andarse con remilgos.

Y por si estas frases del periódico londinense parecieran exageración desdeñosa de nuestra falta de representación en Marruecos, véase lo que en *Le Temps* dice su redactor diplomático. Fiel a las tradiciones de la carrera, suele M. Villiers tratar con guante blanco estas materias; pero aún así el desdén a nuestra significación es perfectamente claro, ya que ni siquiera le parece que debe nombrarnos, incluyéndonos en una denominación general al decir que los términos del convenio o protocolo relativo a Marruecos serán de tal suerte que no despertarán los recelos del Sultán ni de otras potencias.

Todo indica, por tanto, que una vez más las diferencias entre los poderosos se arreglarán a expensas de

los débiles; pero, aunque esto sea un hecho constante en la Historia, es preciso reconocer que en el caso presente, y por razones que a ninguna persona medianamente informada se ocultan, había posibilidad de recabar, con el apoyo de Inglaterra, enfrente de los deseos de absorción de Francia, algún respeto para nuestros históricos derechos en el Norte de África. ¿Se ha hecho así? Esto es lo que no podremos contestar hasta tener noticia más detallada del convenio en lo referente a Marruecos.

Por de pronto, la impresión es que desde el punto de vista internacional, nuestra influencia en el Norte de África ha sido considerada como nula por Inglaterra y Francia, pues sólo así se explica que sin nuestra intervención, ni siquiera nuestro asentimiento anunciados como satisfactoriamente resuelta, al menos por ahora, la cuestión de Marruecos.

La guerra

Avance de los japoneses. —Escaramuza.

San Petersburgo 18.—El virrey Alexeieff ha dirigido hoy desde Mukden el siguiente despacho al Zar:

«El general Mitoheuko refiere que, según informaciones de Ping Yang hay en aquella región fuerzas de infantería japonesa con alguna caballería. Los carreteros coreanos conducen las provisiones. No se ven masas de caballería enemiga. Solamente se distinguen algunos jinetes aislados y mal montados.

Una patrulla nuestra ha descubierto en las márgenes del río Tchong Tchien Kang a cinco veras de Anjü, un destacamento de infantería japonesa, que acogió a los exploradores rusos con descargas de fusil.

Murió uno de los caballos de la descubierta.»

Ejecuciones en Seul

Seul 17.—Durante las tres últimas noches han sido ejecutados en la cárcel de esta ciudad más de 40 individuos.

Entre ellos se hallaban confundidos con los ladrones y otros criminales de baja estofa, algunas personas acusadas de delitos políticos.

La decapitación y la horca fueron los medios de ejecución empleados.

Seul 18.—Anteanoche fueron estranguladas en la cárcel de esta ciudad 13 personas complicadas en el asesinato de la Emperatriz de Corea, crimen cometido en Octubre de 1895.

Al mismo tiempo fueron estrangulados también 22 saltadores de caminos.

La Dieta japonesa

París 18.—Telegráfico de Tokio diciendo que el Emperador del Japón abrirá las sesiones de la Dieta el domingo y el lunes.

Los partidos constitucional y progresista han decidido apoyar al gobierno japonés, y los proyectos financieros serán aprobados sin oposición.

Para presidir la Cámara baja ha sido elegido Natsuda, uno de los jefes del partido constitucional y exministro de Hacienda e Instrucción pública.

Órtese que el Mikado sancionará la elección en seguida.

Reparación de buques. — Rusos heridos.

París 18.—Noticias de buen origen confirman que en los Doks y arsenales japoneses se trabaja activamente en la reparación de buques averiados en los últimos combates.

En los Doks de Nagasaki y Sasebo hay dos cruceros de primera clase, en los que se están haciendo composuras.

Según estas mismas noticias, en los hospitales rusos hay muchos soldados japoneses heridos en los últimos encuentros y recogidos por el enemigo.

Todos ellos están perfectamente atendidos, y se han destinado muchas hermanas de la Caridad para que les presten asistencia.

Karageorgevitch a la guerra.

París 18.—El príncipe Arsenio Karageorgevitch ha salido de San Petersburgo para la Manchuria, a fin de encargarse del mando del segundo regimiento de cosacos.

China y Rusia

Londres 19.—Al decir de un despacho inserto esta mañana en *The Standard*, el gobierno de China, a pesar de las amenazas de Rusia y de las observaciones de esta potencia, se ha negado a llamar las tropas enviadas más allá de la gran muralla.

La escuadra de Vladivostok.

París 19.—*Le Petit Parisien* publica esta mañana un despacho de San Petersburgo anunciando que la escuadra rusa de Vladivostok se ha hecho a la mar hace tres días, ignorándose el rumbo que lleva.

LA POLITICA COMERCIAL y el Parlamento

Una carta del Sr. Zulueta
El ilustrado diputado de la minoría republicana Sr. Zulueta ha dirigido la siguiente carta al Sr. Moret:

«Excmo. Sr. D. Segismundo Moret. Mi distinguido amigo: Atenciones de fa-

milia que no quiero sacrificar a la esterilidad de nuestra labor parlamentaria, me obligan a salir para Barcelona.

Al comenzar ayer la sesión del Congreso, pedí la palabra para suplicar al presidente que retirase de la orden del día la continuación del debate pendiente sobre la interpolación que tuvo el honor de explicar en 5 de Febrero último.

No he podido usar de la palabra ni ayer, ni hoy. No hay ambiente en la Cámara para discutir las líneas generales de nuestra política comercial. El Gobierno no tiene tampoco gran interés en ello.

En cambio, encuentro en el país un calor que conforta. Juzgo, pues, preferible aceptar cuanto antes las invitaciones que de provincias se me han dirigido para que explique mis impresiones en el viaje comercial a las Repúblicas del Plata, que hablar como de limosa en el Congreso y esforzarme en recabar declaraciones concretas a un Gobierno tan hondamente preocupado por la actitud del Sr. Villaverde, y tan atento a proyectos de menudaje alcance económico.

Pero ¿qué mejor declaración del Gobierno que su pasividad?

No hay más camino que levantar la opinión y lograr que la opinión se imponga.

Convencido de ello, remito a usted la proposición que, para honra mía, firmaron usted y otros distinguidos jefes y representantes de todas las minorías, con objeto de provocar un acuerdo.

Si usted y los demás firmantes participan de mi modo de ver, archivenla esperando tiempos mejores. Si persisten en presentarla, sepan que queda siempre a sus órdenes su afectísimo amigo, J. Zulueta.»

Su Santidad y el Sacro Colegio

Roma 18.—Su Santidad ha recibido esta mañana a los cardenales del Sacro Colegio, quienes le han felicitado con motivo de su fiesta onomástica.

El Papa hizo presente a los cardenales su profundo reconocimiento.

Roma 18.—Durante la recepción en el Vaticano del Sacro Colegio, el Papa deploró la política antireligiosa que sigue el gobierno francés, contraria a la ley, a la libertad, a la civilización y a los derechos de la Iglesia Católica.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

En el palacio de Liria continúan recibiendo diariamente noticias de París, referentes a la enfermedad que padece la duquesa de Alba.

Según los últimos telegramas, el estado de la ilustre dama continúa siendo muy grave.

El nuevo abono abierto en el teatro Español a lunes y viernes de moda ha obtenido un éxito completo, pues ha quedado cubierto casi sin excepción.

En Sevilla se ha celebrado la boda de la señorita doña Carmen Luque, hija del capitán general de aquella región, con el capitán de infantería D. José Gobar y Urquía.

En casa del marqués de Laurencin estuvo ayer expuesto el lujoso equipo de novia de su hija la señorita doña María de Ubagón y Barrio, futura condesa de Liobregat.

Llaman la atención los regalos del padre de la novia, que han sido: collar de brillantes, broches, bruzales, sortijas, pendientes, diadema, seis abanicos antiguos cuatro modernos con cifra y corona de brillantes, onces antiguos blancos y negros; y los del novio, consistentes en collar de perlas con placas de brillantes, dos rubíes en pendientes, varias alhajas que fueron propiedad de su abuela, un abanico antiguo, otro de encaje *point à l'aiguille*, con los blasones de su casa, y tres vestidos, el de desposada, uno malva y otro negro.

Continúa gravemente enfermo el conde viudo de Valencia de Don Juan, temiéndose un triste desenlace.

Ha fallecido en Madrid la señora doña Milagro Bigné, viuda de D. Isidoro Gómez de Aróstegui.

La finada, por sus virtudes y caritativos sentimientos, era justamente estimada.

Han marchado a Moratalla y Málaga, respectivamente, los marqueses de Viana é hijos, la marquesa de Tenorio, condesa de Requena y Sres. de González Longoria (don Javier) y sus hijas.

Han llegado a Madrid: procedente de Alicante, D. Juan Aguirre y Ozores, y del extranjero los condes del Puerto.

La canastilla de un príncipe

En anteriores artículos y en estas mismas columnas, hemos hablado del lujo desplegado por los antiguos en sus bodas nupciales y en sus bodas. Hoy vamos a ocuparnos de un asunto también interesante, de la ropa blanca, renglón que en el presupuesto de la mujer elegante llega en la actualidad a muy crecida suma.

Desde tiempos muy lejanos, la mujer ha enriquecido tanto su ropa exterior como la interior con encajes valiosísimos, cuya industria se ha considerado en los pasados siglos como una de las principales en Flandes, Italia, Inglaterra y Francia.

Ya en el siglo XVII Ana de Austria, madre de Luis XIV, usaba una ropa de batista sumamente fina, pudiéndose juzgar de ello por esta frase suya, que se ha hecho célebre: «No podría Dios darme mayor purgatorio que hacerme dormir en sábanas de Holanda.»

Un siglo después, la encantadora María Antonieta, que tanto se ocupaba de su atavío personal, ponía especial empeño en que su *lingerie* fuese rica y abundante cual ninguna.

Cuando la hermosa soberana se hallaba próxima a dar a luz su primer hijo, que fue, como nadie ignora, una princesa, S. M. encargó al famoso comerciante Vánot, domiciliado en la rue Saint Denis, lo que entonces se llamaba un *trousseau de couches*, por el cual hubo que satisfacer la cantidad de 100.000 libras francesas (100.000 francos).

Esto sucedía casi a fines de 1778; pero en sus sucesivos alumbramientos la reina superó el lujo de su *trousseau*, costando el siguiente 145.000 libras ó francos, y 170.000 el otro.

Estos *trousseaux de couches* se componían, generalmente, de cuatro chambras, todas de encaje, dos mejores que las otras; de 24 camisas de dormir; de 12 batas blancas; de 12 docenas de servilletas finísimas; de 24 gorritas; de 12 cubrecamas de encaje y batista; de 12 almohadas a cual más ricas; de 24 sábanas; de 24 paños ó tapetas para mesas, también blancos; de tres cestas cubiertas de raso; de 24 delantales para las enfermeras; de 24 fñichés ó pañoletas; de 38 finísimos paños para cubrir el seno y de 24 vendas. Casi todas estas prendas estaban adornadas con valenciennes.

Cuando algunos años más tarde Napoleón ocupó el trono de Francia, procuró, sobre todo en la época de su segundo matrimonio, imitar en todo lo posible la etiqueta que había regido en los asuntos interiores de Palacio durante el reinado de María Antonieta.

A este fin, ordenó a la *dame d'atours* de la Emperatriz María Luisa, madame de Luçay, que encargase a los mejores fabricantes de lencería de París, que eran entonces madame Solive, y de Beauvry et Cie., un *trousseau de couches*, calcado sobre el modelo del primero que tuvo María Antonieta, y para el cual dió la misma suma de cien mil francos.

Madame de Luçay cumplió admirablemente el encargo, no gastando más que 154 francos más del presupuesto, y presentando piezas de gran mérito, tales como una cama de dormir, valuada en 2.906 francos; una bata, en 3.669, y un cubrecama, tasado en 5.826.

No contento con esto Napoleón, encargó al célebre comerciante Lesueur una guarnición completa de lecho, hecha toda de encaje de Alençon. Como, naturalmente, el Emperador no entendía de encajes, su orden puso a Lesueur en gran apuro, pues el encaje de *point d'Alençon* no se había hecho hasta entonces para objetos de gran tamaño, y el capricho del César francés hizo una verdadera revolución en aquella industria.

El talento de Lesueur le hizo salir victorioso de la empresa. Llamó a los mejores dibujantes, encargándoles varios modelos; llamó también a las mejores obreras de encaje y a fuerza de paciencia y ensayos, pudo ofrecer al Emperador una verdadera maravilla, cuatro cortinas, dos grandes respaldos, un cubre cama, una almohada, un *traversin* y varios volantes para rodear la parte inferior del lecho y las cortinas. El dibujo era lindísimo, pues rodeaba cada pieza una guirnalda de flores de lis y en el centro veíanse sembradas abejas, con el escudo y cifra imperiales en cada una de las piezas y en el otro de los grandes doseles.

Esta obra incomparable costó a Napoleón 1.200.000 francos; pero por uno de esos caprichos de mujer, María Luisa no quiso usarlo en su alumbramiento, é hizo traer de Saint Cloud a las Talleras su lecho de boda, también de magníficos encajes.

No menos espléndida fué la canastilla que Napoleón encargó para el hijo que esperaba, y, tomando también por modelo las de los príncipes nacidos del matrimonio de Luis XVI y María Antonieta, el futuro rey de Roma usó en sus primeras ropas verdaderas maravillas de lujo y de primor.

La primera canastilla que encargó María Antonieta costó 168.886 libras ó francos; la segunda, esto es, la del infanzonado Delfín Luis XVII, 284.795; la del duque de Normandía, 246.786, y la de la princesa Sofia, 203.953.

Mad. Minette, célebre *lingère*, domiciliada en la rue de Miromesnil, fué la encargada de confeccionar la canastilla del hijo de Napoleón I, concediéndosele para ello la cantidad de 120.000 francos. Justo es consignar que madame Minette cumplió su obligación su cometido, que mereció el título de *Lingère des Enfants de France*.

La imperial canastilla se compuso de 50 docenas de pañales de batista; 36 docenas de mantillas de piqué, de percal liso y natado; de 27 docenas de camisas de batista, guarnecidas de Valenciennes, de Malines, de Bruselas y de *point à l'aiguille*; de 25 docenas de fajas de piqué y percal, bordadas ó de fricot; de 12 docenas de pañoletas ó fñichés de dormir é igual número de pañales; de nueve docenas de gorritas de percal bordado; de seis docenas de gorritas de batista ó muselina bordadas; de seis docenas de pañales de lujo de muselina bordada y raso blanco; de media docena de zapatitos blancos; de tres vestidos sencillos y 15 de batista ó muselina con visos de seda; de 14 docenas de almohadas, y cuatro docenas de sábanas de cuna.

Por la mano de obra y por las telas blancas, la *lingère* puso en su cuenta 40.000 francos; el célebre Lesueur proporcionó los encajes, llevando por ellos 61.187 francos; y entre otras prendas, veíanse en la imperial canastilla dos vestidos ó faldones de punto de Inglaterra con capa y gorrn iguales, valuada en 4.000 francos cada una de estas dos mudas, y dos faldones de encaje, tasados cada uno en 2.300 francos. Además, Lesueur facilitó una guarnición de cuna hecha de *point à l'aiguille*, valor de 10.000 francos, y

otra de punto de Inglaterra que costó 9.000. De Lesueur eran también 230 aunes de encaje de Inglaterra y 100 de *point à l'aiguille* para adornar lo que se quisiera.

Bonnaire, otro célebre comerciante de encajes de aquella época, vendió para el regio niño una guarnición de cuna (colgadura y colcha) por 3.700 francos, y varios faldones y trajes cortos por valor de 18.795 francos. Restaba por hacer el *trousseau* del ama de oría del imperial vástago, y Napoleón tampoco quiso quedarse corto en ello.

La nodriza era casada, tenía veinticuatro años y era hija y esposa de comerciantes de vinos. Dejose a la joven en libertad de usar el traje que quisiera, y en efecto, eligió la gran cofia blanca a la parisienne, y los trajes amplos que aún usan las aldeanas en Francia. Para los días de gala, las cofias estaban adornadas de encajes de Inglaterra ó de Malines.

Como medida de higiene, los médicos de a casa imperial hicieron cortar el cabello a la nodriza, y todos los días el famoso peluquero Hippolyte iba a rizar aquella robusta melena, percibiendo en cambio de su faena 12 francos diarios, y un Luis los días de ceremonia en que el peinado había de ser más esmerado. La nodriza tenía asignado un sueldo anual de 2.400 francos, cantidad mínima si se la compara con los regalos que Napoleón I hacía a aquella mujer, enloquecido con el amor y el orgullo que sentía su corazón de padre hacia aquel niño, que pomposamente había bautizado con el nombre de Rey de Roma.

El viaje del Rey

En Orense

Orense 18.—El día es espléndido. A la hora fijada, 10.37, llegó el tren real. Numeroso público se apiñaba en los alrededores de la estación.

Los andenes estaban engalanados. La entrada del tren en la estación fué saludada con el disparo de bombas, vivas y entusiastas aclamaciones.

Sobre el coche regio cayó una lluvia de flores y palomas que arrojaban las señoras. El Rey, en traje de campaña, saludaba sonriente, siendo objeto de una estruendosa ovación.

En lugar de los siete minutos señalados, el tren se detuvo dieciocho minutos.

Al partir el tren el entusiasmo era indescriptible, sonando calurosos vivas al Rey.

Llegada a Lugo

Lugo 18.—El tren real ha llegado a las dos de la tarde.

En los andenes hallábanse las autoridades, comisiones oficiales y periodistas. Prohibióse la entrada al público, que se agolpaba en las inmediaciones.

Al llegar el tren se hicieron vivas al Rey. Después de las presentaciones y honores acostumbrados, el Rey subió en un magnífico *landau*, en el que le acompañaba el general Polavieja y el ministro de Marina, yendo al estribo el capitán general de Galicia.

Las autoridades y comisiones que venían con el Rey subieron a otros carruajes particulares.

En las calles de Castelar y de la Reina hay dos arcos triunfales, levantados por la Cámara de Comercio y el Círculo de Artes, con entusiastas inscripciones dedicadas al Monarca.

Muchas señoras arrojaban flores al paso del Rey. En las plazas de Santo Domingo y la Constitución y en la calle de la Reina, alcanzó extraordinarias proporciones el entusiasmo popular. Sobre el carruaje caía incesante lluvia de flores, palomas y poesías que arrojaban las señoras.

La regia comitiva recorrió las calles de Castelar, Santo Domingo, Velarde, Palacio y Buen Jesús, dirigiéndose a la Catedral.

«Te Deum».—En el Ayuntamiento.—Recepción oficial.—Salida de Lugo.

Lugo 18.—En la basílica esperaban al Rey el Obispo, el cabildo y el clero parroquial.

Bajo pallio entró el Monarca en el templo, cantándose seguidamente solemne *Te Deum*.

En la plaza de la Constitución y calles próximas había numeroso gentío que no cesaba de vitorear al Rey, siendo tal la aglomeración que se hacía difícil el tránsito del carruaje.

Después del *Te Deum* se dirigió el Rey a la Casa Consistorial.

Al asomarse al balcón, el pueblo prorrumpió en entusiastas aclamaciones.

Luego presenció S. M. el desfile de las tropas, dirigiéndose en seguida al palacio de la Diputación.

En el salón blanco se ha celebrado la recepción, que ha resultado solemne.

A ella han concurrido las autoridades, los centros y otras muchas representaciones.

La Cámara de Comercio entregó al Rey un *Monsieur* pidiendo la construcción del ferrocarril central, que una Lugo y Pontevedra; la Sociedad de Labradores otro pidiendo el establecimiento de la estación pecuaria, y el Centro Obrero otro pidiendo que se promuevan obras públicas para aliviar la aflictiva situación de la clase obrera.

Se hicieron varios regalos al Rey. Terminada la recepción, recorrió el Rey todas las dependencias de la Diputación.

Desde allí fué a visitar el cuartel de las Mercedes, donde revisó las fuerzas de artillería.

Después fué a ver la muralla desde la parte baja y luego al cuartel de infantería, revisando el regimiento.

Subió a la muralla, desde la que contempló el panorama. Hizo algunas preguntas relativas al bombardeo por las tropas francesas, marchando luego a la estación.

El inmenso gentío que le seguía y se apl-

ñaba a su paso, no cesaba de vitorearle con entusiasmo.

El Monarca se mostraba muy satisfecho. El tren real salió a las cinco menos cuarto. Los acordes de la Marchal Real que entonaba la música de San Fernando, se vieron ahogados por el compacto y estruendoso aplauso que duró hasta perderse el tron de vista.

Durante el espacio que tardó el tren en salir de los andenes y desaparecer á lo largo de la vía, D. Alfonso, asomado á la ventanilla, no dejaba de saludar al pueblo. No ha ocurrido incidente alguno.

Llegada á Madrid

A las once y veinte en punto, como anoche anunciamos, ha llegado hoy á Madrid el tren real.

En la estación esperaban á S. M. el Rey S. M. la Reina, los Príncipes de Asturias y las Infantas María Teresa é Isabel, á quienes acompañaban las señoras condesa de Sástago, duquesa de Santo Mauro y Moctezuma, duquesa viuda de Torono y Mirasol y marquesa de Nájera y los señores duque de Vistahermosa y general Pacheco.

También estaban en la estación el presidente del Consejo y los ministros de Estado, Gracia y Justicia, Gobernación, Hacienda, Instrucción pública y de la Guerra, todos de uniforme.

Los Sres. Montero Ríos, Villaverde, Rodríguez, Martínez del Campo, Obispo de Madrid y de Sión, Moret, marqués del Vadillo, Ruiz Jiménez, Azórraga, marqués de Lema, conde de San Luis, duque de T'Serolser, marqués de Tovar, Sánchez Bustillo, marqués de Ibarra, Castro Casaleiz, conde del Moral de Calatrava, Roldán Viesca (D. Rafael), Oárdenas, Alvear (D. E.), marqués de Santa María de Silveira, Arrillaga, Santa María de Paredes, Barroto, Oámara, Navarro, conde de Revillagigedo, Jiménez, Eliá, Olleruelo, duque de la Seo de Urgel, Marzán, Santos Guzmán, Espada, Cortezo, Martín Sánchez, Weyler, Macías, Alvarado, duque de Nájera, Urquiolu, Sersix, Barqós, Carero, Martibegui, Barraganer, Ochando, Castellano, conde de Torre Válor, marqués de Mochales, Elías, Llanos, Bernal y otros muchos que no recordamos.

El Rey, que trae un excelente y saludable aspecto, bajó el primero del tren, siendo saludado con calorosas vivas. Después de abrazar y besar repetidas veces á sus augustas madre, hermanas y tía, y de saludar cariñosamente á tantas personas conocidas veía á un alrededor, dando el brazo á la Reina, dirigirse al carruaje, donde tomó asiento con su madre y hermanas, dirigiéndose á Palacio precedido de una sección de la Escoita Real.

El viaje, según nos manifestó el Sr. Alendés, no ha podido ser más feliz, no habiendo ocurrido durante él incidente alguno desagradable.

Por disposición expresa de nuestro joven Monarca, no se le han tributado honores militares en la estación.

En Marsella

Lucha entre obreros

Marsella 18.—Se ha declarado en huelga los obreros de los talleres y arsenales de una Compañía de navegación, por negarse ésta á despedir á los obreros no sindicados, á pesar de haberlo solicitado el Sindicato internacional.

Marsella 18 (11 noche).—Los obreros del Sindicato internacional, en número de 2,000, han realizado una manifestación contra los obreros del Sindicato que trabajan constituidos en Sociedad, injuriándolos y vieniendo con ellos á las manos.

Han resultado heridos muchos obreros, entre ellos el presidente del Sindicato francés.—Fabra.

El Emperador de Alemania

en Gibraltar

Gibraltar 18.—A las once de la mañana de hoy entró en el puerto el vapor alemán *Koenig Albert*, que conduce á bordo al Emperador Guillermo, y el crucero *Friedrich Carl*, que le da escolta.

Todos los buques de guerra surtos en la bahía hicieron salvas.

A las doce desembarcó el Emperador, seguido de su séquito, en el muelle oficial.

Fue recibido por el gobernador, el feld-mariscal White, las autoridades militares y civiles y cuerpo consular.

Se asegura que S. M. permanecerá aquí hasta el domingo por la noche, que saldrá para Nápoles.

El Emperador ha asistido á un lunch que le dió el gobernador en su palacio.

Por la noche ha habido gran iluminación, llamando la atención la de la escuadra inglesa.

De Guadalajara

Esperando al Rey

Guadalajara 18.—Activanse los trabajos para el recibimiento que se ha de dispensar á S. M. el Rey el día que venga á esta población para visitar la Academia de Ingenieros y demás establecimientos militares.

El Ayuntamiento está levantando un precioso arco, que simula una gran puerta murárea, en la calle de Madrid, la cual será adornada con otros arcos de follaje, banderas y gallardetes.

El salón de actos de la Diputación provincial se está decorando lujosamente para la recepción popular.

El itinerario probable de la visita es el siguiente:

Desde la estación se dirigirá S. M. al parque aerostático, donde presenciará la elevación de un globo; desde allí irá al templo de Santa María, donde se casará un *Te Deum*, visitando después la maestranza y talleres de ingenieros.

Desde allí irá el Rey á la Diputación provincial, donde se celebrará la recepción popular, dirigiéndose después á la Academia, donde presenciará la voladura de un puente de circunvalación y será obsequiado con un lunch.

D. Alfonso visitará también los colegios de Hijos de la Guerra.

Ordese que la regia visita se verificará uno de los días de la próxima semana.

Canalización del Manzanares

Reproducimos los siguientes párrafos de la *Gaceta de Obras Públicas*, referentes á la canalización del Manzanares:

«Ya están en Madrid—dijo—los ingenieros ingleses que se ocuparán, con los señores Jalvo y Balmás, de los estudios de canalización del Manzanares, á fin de que sea en breve una realidad tan deseada.

Al propio tiempo que los trabajos del Manzanares, llevarán á cabo la preciosa iniciativa del ilustre marqués de Santillana...»

Este proyecto se refiere á la elevación de aguas á Madrid, reforma provechosísima, merced á la cual se podría convertir la villa y corte en una de las poblaciones más hermosas y florecientes de Europa; á la vez que se mejorarían de un modo notable las condiciones higiénicas de la misma.

OBLIGACIONISTAS

de los Ferrocarriles Andaluces

Paris 18.—La asamblea general de obligacionistas de los Ferrocarriles Andaluces ha aprobado un proyecto encaminado á utilizar un arreglo entre la Compañía y el señor Chauvin, delegado del comité de defensa de la Asociación de tenedores franceses de valores extranjeros.—Fabra.

SUBMARINO Á PIQUE

Portsmouth 18.—Se ha ido á pique el submarino inglés núm. A 1, con los once hombres que lo tripulaban.

Londres 19.—En el almirantazgo se ha confirmado la pérdida del submarino A 1.

Un trasatlántico lo echó á pique frente al faro Rotante de Nab.

A bordo del submarino había dos oficiales. Era aquel de tipo moderno, pero manobraba mal.

El casco ha sido recogido.—Fabra.

Los nombres de las calles

Para evitar abusos

Por el ministerio de la Gobernación se ha dirigido la siguiente real orden á los gobernadores civiles:

«Por distintos conductos y por ruegos formulados en el Parlamento, se ha significado á este ministerio la conveniencia de que los Ayuntamientos no varíen, con la repetición que vienen haciéndolo, los nombres de las calles, por los grandes perjuicios que esto irroga al comercio en sus relaciones y aun al mismo vecindario; y considerando que aunque se trata de una cuestión de la exclusiva competencia de los Ayuntamientos, se hace preciso fijar en ella la atención, por la frecuencia con que se realizan estos actos, que ocasionan indudables trastornos; S. M. el Rey (Q. D. G.) se ha servido disponer haga V. S. presente á las corporaciones municipales de esa provincia la necesidad de no variar los nombres de las calles más que en casos verdaderamente justificados. De real orden, etc.—Sánchez Guerra.»

El Timbre y los periódicos

La *Gaceta* de hoy publica una real orden del ministerio de Hacienda, cuya parte dispositiva dice así:

«Primero. Las empresas periodísticas que deseen celebrar conciertos lo solicitarán en debida forma de este ministerio, por conducto de la respectiva delegación de Hacienda, haciendo constar en su instancia el número de ejemplares remitidos á poblaciones del reino distintas de la de su domicilio durante los seis últimos meses, con expresión del peso, término medio, por ejemplar.

Segundo. Los conciertos se concederán por este ministerio previas las comprobaciones que se consideren necesarias, y comenzarán á regir desde el día 1.º del mes siguiente al de la concesión. Será condición precisa para celebrar concierto que el periódico lleve, por lo menos, un año de publicación.

Tercero. Los conciertos serán revisados por fin de cada año, procediéndose al efecto, en los diez primeros días del mes siguiente á la comprobación y determinación del impuesto; y en el caso de que la cantidad porque está celebrado el concierto deba rectificarse, la Dirección general del Timbre lo notificará á la empresa interesada, advirtiéndole que de no prestarle su conformidad en el plazo de diez días, se entenderá rescindido el contrato. El tipo del concierto que por virtud de dicha revisión se fije, comenzará á regir, en su caso, desde el día 1.º del mes siguiente al de la fecha de su notificación á la empresa interesada.

Quarto. La Dirección general del Timbre dará conocimiento de todo concierto que se celebre, así como de los que se rescindan, á la Dirección general de Correos.

Quinto. El pago se hará en la respectiva representación de la Compañía Arrendataria de Tabacos, por mensualidades anticipadas, en los días del 1.º al 10, considerándose subsistente el concierto, salvo lo dispuesto por la regla tercera, mientras no sea denunciado por escrito, ó no se satisfaga á su tiempo una mensualidad.

Sexto. Para la libre circulación de los periódicos concertados, será requisito indispensable que, además de la indicación de estar celebrado el concierto, lleven extendida la dirección en la feja adoptada por la empresa de la publicación y depositada en la Dirección general de Correos y en la respectiva Administración de este ramo en el punto del domicilio del periódico.

Séptimo. Los ejemplares de los periódicos concertados podrán ser reexpedidos á su origen sin pago de franquicia, siempre que se dirijan al administrador del periódico.»

DE PROVINCIAS

Noticias del Ferrol

Ferrol 18.—A las diez de la mañana ha afectado pruebas de máquinas el cañonero de 800 toneladas *Don Alvaro de Bazán*, á las que han asistido el comandante del arsenal D. José Morgado y varios ingenieros y jefes de Marina.

Las pruebas han dado buen resultado.

Se activan los trabajos para que en breve se terminen los que se están haciendo en el cañonero *Marqués de la Victoria*, esperándose que esté en condiciones de navegar á fines de Mayo.

—A consecuencia de averías sufridas en sus máquinas ha fundeado el trasporte de guerra francés *L'Orient*, de 2,000 toneladas. Lleva material de guerra para Tolón y en dos días reparará sus desperfectos, siguiendo su rumbo.

Mitín republicano.—La feria de Almazán.—Tormentas.

Soria 18.—Anoche se celebró un mitín de propaganda republicana, habiendo venido de Madrid el hijo del Sr. Salmerón y el Sr. Bofill, diputado por Figueras. Se pronunciaron fogosos discursos, que resumió D. Benito Ruiz Zalabarde, médico de esta capital.

Ha asistido bastante concurrencia, reinando orden.

Los propagandistas madrileños serán obsequiados hoy por los republicanos de Soria con un banquete.

Ha terminado la feria de Almazán, comprándose mucho ganado vacuno por los acaparadores de Madrid.

—En Berlanga de Duero ha descargado una fuerte tormenta, cayendo varias chispas eléctricas, una de las cuales ha matado al labrador Francisco Lozano y al borriquillo con que conducía un carro de leña.

El arsenal de la Carraca

San Fernando 18.—Se acentúan los rumores de que será despedida la Maestranza del Arsenal de la Carraca una vez terminadas las obras del crucero *Princesa de Asturias*.

El Ayuntamiento ha telegrafado á los senadores y diputados de la provincia.

En el cabildo celebrado hoy, el presidente

dió cuenta de las gestiones practicadas y de los telegramas de contestación de los representantes en Cortes, que nada aseguran.

LOS REGIONALISTAS

y el viaje del Rey á Barcelona

Barcelona 18.—La Liga Regionalista, en sesión celebrada esta noche, ha resuelto dirigir un Manifiesto al pueblo catalán aconsejándole que se retraiga de tributar agasajos al Rey.

La Liga dirigirá una comunicación á los senadores y diputados del partido participándole este acuerdo, que fué adoptado por gran mayoría de votos, á pesar de la oposición de los hijos del Sr. Durán y Bas.

Prohibirá la Liga á sus representantes tomar parte en los festejos que se organicen. Aunque el Ayuntamiento se cree que no votará crédito alguno para festejos, el alcalde, Sr. Boladars, ha dispuesto que se trabaje día y noche, á fin de habilitar para alojamiento del Rey el Palacio Real del Parque, regalado por el Ayuntamiento á la Corona á raíz de la Exposición Universal de 1888.

El alcalde ha conferenciado con importantes comerciantes é industriales para la organización de festejos.

En el expreso marcharon ayer á Barcelona el gobernador civil de aquella provincia, Sr. González Roothwos, los diputados á Cortes Sres. Zulueta y Alegret y el director general de Prisiones, señor conde de San Simón.

Los republicanos de Baleares.

Palma 18.—Los elementos directores del partido republicano estiman que, en caso de verificarse el viaje de D. Alfonso XIII á las islas Baleares, se le debe dispensar un recibimiento espléndido, propio del jefe del Estado, pero dejando todas las iniciativas á las fracciones monárquicas, sin escatimar los recursos ni dificultar los éxitos, procurando que el Rey conozca el verdadero estado de la isla y sus aspiraciones y necesidades, sin que los regocijos oficiales alcancen á cubrir ni desflorar la realidad.

EN EL CONGRESO

Sesión secreta

Terminada anoche la sesión pública, celebró el Congreso otra secreta.

Tratóse de la jubilación de algunos empleados de la Cámara, no acordándose nada mientras no se presente un plan de reorganización de la plantilla del personal.

Se discutió también la proposición concediendo á los diputados franquicia para recorrer 6.000 kilómetros en los ferrocarriles españoles, en lugar de los 4.000 de que ahora disfrutaban.

Orquesta Sinfónica de Madrid

El sexto concierto de abono, bajo la dirección del maestro D. Alfonso Oordelás, se verificará en el teatro Real mañana, á las nueve y cuarto de la noche, con arreglo al siguiente programa:

- PRIMERA PARTE
- 1.º *Alceste*, óverture, Gluck.
- 2.º *La huida á Egipto*, preludio, Berlioz.
- 3.º *Variaciones para orquesta* (ob. 56), sobre un tema de «Jos. Haydn», Brahms.
- SEGUNDA PARTE
- 1.º *La novia de Messina*, óverture (ob. 100), Schumann.
- 2.º *Andante cantabile* del cuarteto (ob. 11), Tschalkowski.
- 3.º *Romeo y Julieta*, fantasía, Tschalkowsky.

TERCERA PARTE

Séptima Sinfonía en do mayor, Schubert.—A. Andante. Allegro ma non troppo.—B. Andante con moto.—C. Scherzo.—D. Allegro vivace.

COCHES DE LUJO

en los trenes de Badajoz

Desde el día 20 del actual, á título de ensayo, y lo mismo en dirección ascendente que descendente, entrará un coche de lujo en la composición de los trenes correa de la línea de Madrid á Badajoz, á fin de que los viajeros de primera clase encuentren una comodidad de que hasta ahora habían carecido.

Por la utilización de este carruaje abonarán las personas que lo ocupen los mismos recargos que en las demás líneas de la Compañía, y bien puede asegurarse que esta mejora en el servicio tendrá buena acogida por parte del público, ya que con ella se atiende á facilitar el viaje en mejores condiciones.

Variando el importe del recargo según sea la distancia á recorrer, en las estaciones de partida podrá informarse el viajero acerca del precio, condiciones y demás detalles establecidos en la tarifa especial núm. 105.

Noticias teatrales

Comedia

Mañana domingo, por la tarde, se pondrá en escena la divertida comedia *Los gansos del Capitán*.

En vista de lo avanzado de la temporada y también por causa de la indisposición que sufre la primera actriz Rosario Pino, se ha aplazado, de acuerdo con el autor, para la próxima temporada, el estreno de la comedia del Sr. Acobal, *Rebeldes*, cuyos ensayos estaban ya muy adelantados.

Mañana domingo, por la tarde, se pondrán en escena las aplaudidísimas obras tituladas *Madrid de noche*, *La última copia* y *Carmela*.

Por la noche, en primera y cuarta sección, *La última copia*, en segunda, *La Perla Negra*, y en tercera, *Los chicos de la escuela*.

Pasado mañana lunes estreno de la fantasía cómica lírica *Congreso feminista*.

Teatro y Jardín del Buen Retiro

La compañía de zarzuela que ha de actuar en el teatro de los Jardines del Buen Retiro ha aplazado su debut, en vista del mal tiempo, hasta los primeros días del próximo mes de Abril.

Una pared

El aplaudido autor de *Después de la boda*, Sr. López Montenegro, está terminando la pared de la obra *El dragón de fuego*, recientemente estrenada en el Español.

La pared se titula *El trágico de huesos*, y se estrenará probablemente en el teatro de la Zarzuela.

Apelo

El martes de la semana próxima se verificará en este teatro el beneficio de la primera tiple Joaquina del Pino, con el siguiente programa:

- 1.ª sección.—*Abanicos y pañeretas ó á Sevilla en el botijo* y *Los Colberg*.
- 2.ª sección.—Estreno de la zarzuela en un acto y cinco cuadros *La obra de la temporada*.
- 3.ª sección.—*El género ínfimo* y *Los Colberg*.

4.ª sección.—*El joven Telémaco* (refundida). Las localidades se exponen en contaduría.

NOTICIAS

Refuerzos alemanes al Africa

Berlin 18.—Se hallan reconcentrados ya en este capital los refuerzos que se destinan á la Colonia Occidental del Africa.

El día 24 del corriente se embarcarán en Hamburgo con dirección á la Colonia 400 hombres; 250 el 29, y el 6 de Abril 400 soldados más.

Gran Exposición de coronas y Empresa de servicios funébreos de Rabio. Concepción Jerónima, 3. tiendas y entretiene.—Teléfono 59.

Centro de Instrucción Comercial

El domingo último tuvo lugar en este importante establecimiento de enseñanza la elección de junta directiva para el ejercicio actual, la que por una brillante votación quedó elegida en la forma siguiente:

Presidente, D. Eduardo Estelat Torres. Vicepresidente, D. Gregorio Encinas Hernández.

Secretario, D. Antonio Jiménez de González.

Inspector de estudios, D. Escalístico Sánchez.

Vicesecretario, D. Alejandro González Ouesta.

Contador, D. Manuel Fraile é Izargavato. Tesorero, D. Jaime Barahat y Pascual. Bibliotecario, D. Miguel Gracia Martín.

Vocales: D. Florentino Rodríguez Pínero, D. Francisco Menéndez Martínez, D. Francisco Fernández Granados, D. Angel García Martín, D. Felipe Machin, D. Manuel Menéndez Verano, D. Antonio Rosillo Játiva y don Mateo Ferrero.

Obsequio á los Sres. Gasset y Burrell.

Los celadores de Minas, agradecidos á D. Rafael Gasset y D. Julio Burrell, por la creación del cuerpo, han nombrado á dichos señores, respectivamente, protector y presidente honorario del mismo, cuyos nombramientos se han consignado en sendas placas de plata sobredoradas, que una comisión de celadores ha entregado hoy á los agraciados.

Ambas placas, tan sencillas como artísticas, van encajonadas en preciosos estuches de raso blanco.

Escuelas prácticas de aerostación

Aprobado el proyecto de escuelas prácticas de la Compañía de aerostación militar, se ha dispuesto: primero, que en los meses de Agosto, Septiembre y Octubre, en que debe tener lugar la escuela práctica, se pongan de acuerdo las autoridades militares de Guadalajara y cantón de Alcalá para que se verifiquen prácticas de observación de la marcha de las tropas desde los globos, aprovechando las salidas de la guarnición de dicho cantón á ejercicios y maniobras; y segundo, que asistan á la escuela práctica, como en años anteriores, un primer teniente por cada uno de los regimientos de Ingenieros y batallón de Ferrocarriles.

Venta de material de artillería

Se ha dispuesto que se proceda á la venta, por subasta pública, del material de guerra inútil que existe en los parques y establecimientos á cargo del cuerpo de Artillería, á deducir del producto de la venta los gastos que ocasione la preparación necesaria para el acto de la subasta, de cuyo importe deben resarcirse los fondos con cargo á los cuales se lleve á cabo dicha preparación.

La «Commune»

Para conmemorar el aniversario de la *Commune* se celebraron anoche un mitin socialista en el teatro Barberi, y otro republicano en los Cuatro Caminos.

Montepío de Farmacéuticos

En la sesión celebrada ayer en Gobernación por el Patronato de los farmacéuticos de España, fué elegido presidente del mismo el diputado por Madrid nuestro estimado amigo el Sr. Ruiz Jiménez.

Un herido gravísimo

El último tranvía del barrio de Salamanca, ó sea el de las dos de la madrugada, al al pasar por la calle de Serrano arrolló á un hombre, causándole una profunda y extensa herida en la cabeza.

El atropellado fué conducido inmediatamente al Gabinete médico del barrio de Salamanca. Los doctores Martínez Esteta y Olivo Oñejo le reconocieron, calificando de gravísimo su estado.

La herida que la víctima de este suceso sufría, era, según dijeron los facultativos, muy semejante á la de la desgraciada Mina Alix.

El lesionado no pudo articular ni una sola palabra.

Representa tener cuarenta años y su aspecto es el de un jornalero.

Incendio

A la una y media de esta madrugada se inició un incendio en la casa núm. 33 de la Concepción Jerónima.

La portera de la casa, que estaba despierta, vio gran resplandor, y saliendo al patio, desde un habitación comenzó á dar voces que pusieron en alarma á los vecinos.

Estos tuvieron tiempo de ponerse en salvo, no sin gran peligro, pues el fuego había comenzado en la cocina del piso principal amenazando devorar la casa de la escalera.

El servicio de incendios acudió con gran prontitud, y merced á ésto se evitó una catástrofe.

Las pérdidas no han sido de gran importancia.

BANCO DE ESPAÑA

El Consejo de gobierno ha acordado que se provean sesenta plazas que no podrán ampliarse á mayor número, de aspirantes á destinos de escribientes del Banco de España, por concurso libre, conforme al art. 298 del Reglamento, y con arreglo á las bases siguientes:

1.ª Serán admitidos al concurso, y en su día clasificados para la provisión de las plazas en concurrencia de méritos, aprobada libremente por la comisión del Consejo nombrada al efecto.

2.ª Los que posean título profesional ó académico, expedido por una Escuela superior ó Universidad del reino ó del extranjero.

3.ª Serán admitidos dos años consecutivos hayan prestado sus servicios en la misma casa de banco ó establecimiento mercantil, fabricó industrial, en las secciones llamadas de bufo ó de contabilidad; acreditándose en esta circunstancia por acta notarial en que se persone el jefe de la casa ó el director gerente del establecimiento respectivo, y preste declaración jurada sobre el caso.

4.ª Los que acrediten por certificados competentes y prueben en examen especial, á que se someterán antes de su admisión al concurso, que hablan, escriben y traducen

con la perfección necesaria, á juicio de los tribunales nombrados al efecto, los idiomas alemán, inglés ó francés.

5.ª Los que presenten certificaciones legalmente autorizadas de haber sido aprobados para su ingreso en las Escuelas superiores de Ingenieros de Caminos, Agrónomos, de Minas, de Montes, en la especial de Arquitectura ó en cualquiera de las Militares, siempre que acrediten, además de su admisión, causa justa para no haber continuado sus estudios ó su servicio en la carrera, entendiéndose por tales las que no se relacionen con su moralidad, buena opinión y comportamiento en la Escuela respectiva.

6.ª La comisión especial del Consejo nombrada para examinar los expedientes de los aspirantes al concurso, procederá, dentro de los términos anteriormente expresados, á proponer al Consejo la lista de los sesenta que á su juicio reúnan mayores méritos.

7.ª La misma comisión, después de destinar, de acuerdo con la Administración del Banco, á los aspirantes nombrados á aquellas Succionales en que hayan de prestar sus servicios durante el período de su ensayo práctico, comprará directamente, ó por informes reservados, ó por medio de exámenes parciales, que se celebrarán en Madrid ó en las Succionales que se fijen, la aptitud y el comportamiento de los aspirantes, antes de que se les expida el nombramiento definitivo de su cargo.

8.ª Los exámenes de Lengua viva á que se refiere el apartado C. de la base 1.ª, se verificarán en Madrid y en las Succionales de Barcelona, Bilbao, Gijón, Santander, Málaga ó Cádiz, según lo soliciten los aspirantes que aleguen este mérito para el concurso.

9.ª Las instancias de admisión al concurso se dirigirán al señor gobernador del Banco de España, antes de 1.º de Abril próximo, en pliego certificado, las que procedan de fuera de Madrid, escritas de puño y letra del interesado, relacionándose en ellas claramente los documentos que se acompañan y el mérito que se alega para el concurso, así como que en el citado día 1.º de Abril ha cumplido dieciocho años, sin exceder de 25, justificando este extremo con el oportuno certificado de nacimiento.

10.ª Igualmente podrá indicarse en la solicitud la preferencia del aspirante por determinada sucursal ó sucursales para prestar en ellas sus servicios ó en el período del ensayo práctico, circunscribiendo que apreciará libremente la mencionada comisión del Consejo, procurando concluir, con las necesidades del servicio y de la comprobación de méritos, los deseos legítimos de los aspirantes y de sus familias, en el caso de que el solicitante fuese elegido.

11.ª Las incidencias á que pueda dar lugar la presente convocatoria, como igualmente cualquier otro asunto que con la misma se relacione, se resolverán con arreglo á lo que el Consejo de gobierno determine y sin ulterior recurso.

EDICION DE LA NOCHE

LA GUERRA

«Un canard»

San Petersburgo 19.—En los centros oficiales, después de una amplia información, se ha podido confirmar que la noticia de la pérdida del torpedero ruso *Skory* en Port Arthur es una pura invención.

Siguen las nieves

París 19.—Comunican de San Petersburgo que, según despachos oficiales, en la Manchuria Meridional el tiempo continúa variable y persisten las nieves y los hielos. El general Ginevitch ha inspeccionado en la citada región las fortificaciones rusas, principalmente las levantadas recientemente en In-Kebu.

De regreso

París 19.—El vapor *Yarra*, de las Mensajerías Marítimas, que condujo a bordo al ministro que fué de Rusia en Tokio y a los cónsules de dicha nación en Nagasaki, Yokohama y Kobe, ha llegado a Port Said.

El tifus.—Grandes bajas

San Petersburgo 19.—Continúan concentrándose al Norte de Corea las tropas rusas con perfecta regularidad. Las japonesas están diezmadas a causa del tifus.—*Fabra.*

Los vinos españoles en Francia

París 19.—La importación de vinos españoles durante los meses de Enero y Febrero últimos, se ha elevado a 257,347 hectolitros. En igual período de 1903 fué de 104,934, y en los meses de Enero y Febrero de 1902, de 84,193 hectolitros.—*Fabra.*

EL NUEVO CONVENIO ANGLO-FRANCÉS

París 19.—Los periódicos ingleses conceden gran importancia a la nueva inteligencia entre los gobiernos de París y Londres en los asuntos internacionales de actualidad. Después de discutir por las cordiales relaciones entre Francia e Inglaterra, declaran los diarios londinenses que aquellas permiten a la Gran Bretaña ver, sin inquietud alguna, el conflicto ruso japonés.

Añaden que de no existir esta buena inteligencia entre las dos citadas potencias, las alianzas anglo-japonesa y franco-rusa constituirían un verdadero peligro para la paz europea.

DE VALENCIA

Las «fallas».—Llegada del alcalde Valencia 19 (4 tarde).

Hace un espléndido día. La fiesta de San José brillantísima. Se han concedido los premios de 250, 200 y 100 pesetas a las fallas instaladas en la calle de Cerrajería, plaza de la Pelota y bajada de San Francisco, respectivamente.

Llegó el alcalde, Sr. Prig Boronát, acompañado del diputado Sr. Testor. Es probable que mañana se encargue de la alcaldía. Entre los políticos hay expectación por conocer la conferencia que celebrará el Sr. Testor con el Sr. Sapina.—*Mencheta.*

El vapor «Pedrosa».—Insubordinación a bordo Valencia 19 (4'35 tarde).

Ha fundeado en este puerto el vapor *Pedrosa*, procedente de Gijón. Anoche se insubordinaron unos cuantos tripulantes, que maltrataron de obra al capitán-piloto, el cual resultó herido. Fué curado hoy en el Dispensario de este puerto.

Propaganda republicana

El Sr. Alvarez (D. Melquiades) sale mañana en el mixto de Alicante, para Alcázar de San Juan, acompañado del redactor de *El Liberal* D. Tomás Romero.

El lunes se celebrará un mitin en el pueblo de Tomelloso; el 22, otro en Herencia, y el 23, mitin y banquete en Alcázar de San Juan, en todos los cuales hablará el señor Alvarez.

DE BARCELONA

Regreso del gobernador.—El conde de San Simón.—Detenidos en Libertad.—Preparando local.

Barcelona 19 (4 tarde). En el mismo tren ha llegado el conde de San Simón, el cual ha conferenciado con las autoridades. Supónese que en estas entrevistas se trató del viaje del Rey.

Han sido puestos en libertad seis de los ocho detenidos por los sucesos ocurridos en el teatro de la Gran Vía la noche del estreno de *Patria nueva*.

El lunes comenzará el traslado a otro local de los objetos del Museo de Reproducciones, instalado actualmente en habitación que ocupará el séquito que acompañe al Rey.—*Mencheta.*

El mercado de Castilla

Valladolid 19 (1 tarde). La fanega de trigo alcanza el precio de 49 reales, centeno a 39 y cebada a 28. Los precios tienden a sostenerse. Han llegado dos vagones de trigo, procedentes de Barcelona.—*Mencheta.*

Balance del día

S. M. el Rey ha llegado esta mañana a las once y veinte a Madrid, según estaba anunciado, teniendo el afectuoso recibimiento de que por separado damos cuenta.

Según nos ha dicho esta mañana el presidente del Consejo en la estación del Norte, teniendo en cuenta lo popular y familiar de la fiesta de hoy, había acordado no celebrar esta noche en la Presidencia la acostumbrada recepción de los sábados.

Tanto el Sr. Maura como los demás ministros con quienes hemos tenido el gusto de hablar, mostrábase muy satisfechos de la solución dada al conflicto parlamentario.

Esta mañana han conferenciado con el Sr. Salmerón, en el domicilio de éste los diputados por Barcelona Sres. Lerroux y Janoy.

Esta conferencia se decía que estaba relacionada con el próximo viaje del Rey a aquella capital.

En el despacho de secretarios del Congreso se han reunido esta tarde, poco después de las cinco, los señores Marqués de la Vega de Armijo, Moret, Salmerón, Noeidal y Gil Robles, para tra-

tar de la proposición que han de someter al presidente del Consejo para ceder en la obstrucción que en esta Cámara vienen haciendo las minorías.

A las seis salió el Sr. Moret, manifestando que la mayor parte del tiempo que habían estado reunidos lo habían pasado conversando sobre asuntos ajenos al objeto de la reunión, pues siendo sencillísimo el acuerdo adoptado, no hubo discusión sobre dicho tema. Este acuerdo habían convenido no hacerlo público hasta que fuera conocido del Sr. Maura.

El Sr. Moret se dirigió a casa del presidente del Consejo, continuando reunidos los demás jefes.

Al cabo de un rato salieron éstos, manifestando que no podían dar a conocer los términos de la proposición hasta que se supiera si el Gobierno la aceptaba ó no; pero que podía colegirse cómo estaría redactada.

Parece que la proposición dice poco más ó menos lo siguiente:

«Los diputados que suscriben piden al Congreso se sirva declarar, con objeto de evitar casos como los resentidamente ocurridos, que los artículos 31 de la Constitución y 208 del reglamento del Congreso, han de cumplirse rigurosamente.»

Al discutir esta fórmula, redactada por el Sr. Moret, hubo completa unanimidad de opiniones entre los reunidos.

Hasta el lunes, a primera hora, no volverán a reunirse los jefes de las minorías, con objeto de firmar la proposición. Esta será apoyada por el señor marqués de la Vega de Armijo.

Un día espléndido, de sol brillante y temperatura suave ha llevado extraordinaria concurrencia a los paseos y calles céntricas.

En el Congreso, la anunciada reunión de los jefes de las minorías ha atraído a curiosos y periodistas, que de otro modo habrían dedicado la tarde a labor más higiénica que la de hacer comentarios en los pasillos y en el salón de conferencias sobre la situación política.

LA GACETA

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia

Real orden aprobando con carácter provisional la nueva división de Barcelona en siete Juzgados, y disponiendo que esta reforma empiece a regir desde el 15 de Abril próximo.

Marina

Real orden dejando nula y sin ningún efecto la de 16 del corriente, publicada el día de ayer, sobre concurso de centrales eléctricas en los arsenales, por haberse observado error en la tramitación del expediente.

Hacienda

Real decreto autorizando al ministro para prestar a las Cortes un proyecto de ley otorgando estímulos y premios al cultivo del algodón.

Real orden dictando reglas para concertar con las empresas periodísticas que lo solicitan el pago, mediante un tante alzado, anual ó mensual, del franqueo a que se refiere el art. 83 de la ley del Timbre.

Gobernación

Reales órdenes desestimando dos instancias: una de D. Alberto de Lera y Alvarez, en súplica de que se declare que el Ayuntamiento de Gijón es de categoría de primera clase, a los efectos de regular la cuantía de su sueldo como contador de fondos municipales de dicha corporación; y otra del secretario y contador de la Diputación provincial de Avila, para que se declare con derecho a haber pasivo a los secretarios, contadores y familias que reúnan los años de servicios que determinan las disposiciones legales; y que son acumulables los prestados en distintas corporaciones y al Estado en destinos de real orden.

Otra disponiendo que los presidentes de las Diputaciones y de los Ayuntamientos autoricen a los arquitectos provinciales y municipales, que lo deseen para concurrir al IV Congreso Internacional de Arquitectos.

Otra encargando a los gobernadores hagan presente a las Corporaciones municipales de sus respectivas provincias la necesidad de no variar los nombres de las calles más que en casos verdaderamente justificados.

De la «Agencia Fabra»

París 19.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 82'60; 3 por 100 francés, 95'60.

Londres 19.—Exterior español, 81'50.

BIBLIOGRAFÍA

Ha comenzado a publicarse en Madrid una revista ilustrada quincenal con el título *El Viajero*, dirigida por D. Alejandro Goitia. Su objeto es, al mismo tiempo que dar noticias acerca de cualquier viaje y de los medios más cómodos y económicos de realizarlo, procurar alguna distracción al viajero, a cuyo efecto se propone publicar trabajos de los escritores más conocidos.

CHARADA

A una *dos tres* de mi pueblo, según me dije un marino, hay *primera* *dos tres cuatro*, que embalsaman el camino.

El *cuatro prima*, hasta el pueblo, está de árboles frutales, no faltando los olivos ni tampoco cereales.

Hay *quien por dos tercía cuatro* ogea fanegas de grano, y no da limosa al pobre, probando no ser cristiano.

L. FERNÁNDEZ ROBLESUEZ.

(La solución mañana.)

Selección a la charada anterior

DES MEMORIA DO

CULTOS

Santo de mañana.—*Domingo de Pasión.*— Santos Pablo, Cirilo, Eugenio y compañeros mártires.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia de religiosas Bernardas (Santa María), donde a las seis se cantará la Catedral; a las ocho se manifestará Su Divina Majestad; a las diez habrá misa solemne, y por la tarde vísperas de San Benito, Miserere y sermón que predicará el Sr. Fonfría.

En la Catedral misa conventual a las nueve y media, predicando el Sr. Andía. En la Capilla Real se celebrará misa mayor a las once, predicando el Excmo. señor Obispo de Sión.

En las parroquias misa mayor a las diez con explicación del Evangelio. En San Luis de los Franceses misa mayor con sermón en francés, y por la tarde vísperas y bendición con el Santísimo.

En la Encarnación, misa mayor a las diez con sermón que predicará el Sr. Matute. En la capilla del Ave María misa rezada a las once, y a las doce comida a 40 mujeres pobres.

Septenarios y novenas de Dolores

Predicarán: En la parroquia de San José, los señores Reina y Béjar.—En los Sorvitas (San Nicolás), D. Alfonso Santa María y el Sr. Barragán.—En San Jerónimo, el Sr. Garnica.—En San Martín, D. Angel Lázaro.—En las Angustias, D. Francisco García.—En San Antonio de los Alemanes, D. Luis Fernández.—En las Comendadoras, el P. Andrés Navarro.—En el Perpetuo Socorro, el padre Bordagaray.—En D. Juan de Alarcón, el Sr. Gómez Sesé.—En San Ildefonso, D. Pedro Esteban.—En la iglesia Pontificia, el P. Escribano.—En Santiago, el Sr. González Reyes.—En Santa María Magdalena, el señor González Pareja.—En San Andrés, don Pedro Martínez.—En la parroquia de San Miguel (Capuchinas), el señor cura.—En San Sebastián, el P. Berazaluze.—En San Marcos, el señor cura.—En el Cristo de la Salud, el Sr. Calpena.—En Santa Cruz, D. Angel Nieto.—En Santa María, el Sr. Fernández.—En los Dolores, D. José López.—En San Lorenzo, D. Angel Lázaro.—En San Millán, D. Antonio Martínez.

En el Asilo de la Santísima Trinidad y Patronato de Obreros, ejercicios con sermón como todos los días festivos.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Guadalupe en San Millán.

Funciones para mañana

TEATRO REAL.—A las 9 1/4.—Sexto concierto de abono por la Orquesta Sinfónica de Madrid, bajo la dirección del maestro Sr. Cordelías.

ESPAÑOL.—A las 8 3/4.—El dragón de fuego. A las 4 1/2.—El dragón de fuego.

COMEDIA.—A las 9.—La dicha ajena. A las 4 1/2.—Los ganos del Capitán.—La cuerda floja.

LARA.—A las 8 1/2.—Al natural.—A las 9 1/2.—Segundo acto.—A las 10 1/2.—El abuelo.—A las 11 3/4.—Segundo acto. A las 4 1/2.—San Sebastián, mártir (tres actos).—El flechazo.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—Enseñanza libre.—A las 9 1/2.—Patria nueva.—A las 10 3/4.—Venus Salón.—A las 11.—El trébol. A las 4 1/2.—Lucha de clases.—El trébol.—Venus Salón.

APOLO.—A las 8 1/2.—El chaleco blanco.—Los Colberg.—A las 9 1/2.—¿Que vadis?—A las 10 3/4.—El plato del día.—Los Colberg.—A las 11.—El húsar. A las 4 1/2.—Los puritanos.—El plato del día.—Los Colberg.—¿Que vadis?

PRICE.—A las 8 3/4.—Los amantes de Teruel. A las 4 1/2.—La peste de Otranto.—La criatura.

ESLAVA.—A las 8 1/2.—El retiro.—A las 9 1/2.—¡Pobre España!—A las 10 1/2.—El aire.—A las 11 1/2.—(Sección doble).—La condesa X (dos actos). A las 4 1/2.—Militares y paisanos (cinco actos).

MODERNO.—(Compañía Prado Obleto).—A las 8 1/2.—La última copia.—A las 9 1/2.—La Perla Negra.—A las 10 3/4.—Los chicos de la escuela.—A las 12.—La última copia. A las 4 1/2.—Madrid de noche.—La última copia.—Carmela.

COMICO.—A las 8 1/2.—Siempre p'atrás.—A las 9 1/2.—La vendimia.—A las 10 3/4.—Siempre p'atrás.—A las 12.—La vendimia. A las 4 en punto.—El terrible Pérez.—El chiquillo.—El duco de La Africana.—La corria de toros.

RECETO SALAMANCA.—(Ayala, 1 y Castellana, 10).—De 2 de la tarde a 8 de la noche.—Patines, columpio mágico, carrusel, buffet y otras grandes atracciones. Los jueves tómbola.—Actualmente interesantísimas películas ruso-japonesas navales y militares.

IMPRESION DE EL CORREO

contiene esta carta.... ¡Ah, hijos míos! ¡Mis pobres hijos!—prorrumpió David con un gemido tan inesperado y lastimero que a todos nos hizo verter lágrimas.

—¡Oh!—prosiguió David, después de una pausa;—todo se lo hubiera perdonado, como debe hacerlo todo buen cristiano, lo juro por esta Biblia que está delante, señores; le hubiera perdonado cuantas torturas hubiese inventado para martirizarme. ¡Pero la deshonra de mi mujer y de mis hijos!.... ¡Mi mujer en una cárcel y mis hijos en un hospicio!

¡Oh! Cuando recibí esta carta parece que todos los demonios del infierno se introdujeron en mi alma, clamando todos a la vez: ¡Venganza! Y en este instante, si, señores, lo digo con todas veras, ahora que estoy cara a cara con la muerte, sólo me queda un sentimiento: el de haber errado el golpe.

—¿Tenéis algo más que alegar?—preguntó el capitán.

—Nada, Sr. Stambow, únicamente que no me hagáis penar mucho tiempo, por que interin viva, siempre tendré a la vista a mi infeliz esposa y a mis inocentes hijos; ya veis que más vale que muera, y cuanto antes mejor.

—Que se retire el río—dijo el capitán con una emoción que en vano procuraba ocultar.

Dos soldados se llevaron al instante a David, y tras ellos nos mandaron salir a nosotros, porque el Consejo iba a deliberar; pero nos quedamos en la puerta espeando el resultado del juicio.

A los tres cuartos de hora, salió capitán preboste con un papel en que había cinco firmas: era la sentencia de muerte de David Manson.

Aunque todos lo esperábamos, la sensación fué dolorosa y profunda.

Por lo que hace a mí, senti reproducir

se en lo íntimo de mi corazón, con más fuerza que nunca, aquella especie de remordimientos que más de una vez había experimentado.

Con efecto, si bien no tenía que echarme en cara el haber prendido a David, sin embargo, hice parte de la expedición.

Volví la cabeza para ocultar mi emoción y vi a Bob apoyado en el costado del buque que, más expansivo que yo en su pesar, no procuraba contener las gruesas lágrimas que rodaban por sus mejillas.

—Señor John—me dijo—vos habéis sido de continuo como el ángel tutelar del pobre David. ¿Sería posible que lo abandonáseis en este trance?

—¿Y qué puede yo hacer por él, Bob, decid? ¿Sabéis algún medio de salvarlo? Aunque en ello me fuera la vida, no vacilaría en ponerlo en obra.

—Sí, sí—dijo Bob entre dientes y respirando con toda la fuerza de sus pulmones;—sí, ya sé que sois un excelente joven. Pues bien, ¿no podríais proponer a la tripulación en masa que fuese a solicitar su perdón al capitán? Ya sabéis, señor John, cuán bueno y compasivo es.

—Triste recurso, Bob, si no contáis con otro. ¡No importa! tenéis razón; que no quede por diligencias. Decidlo a la tripulación, Bob; yo, como pertenezco a la clase de los oficiales, no me está bien entrar en semejantes contestaciones.

—Pero lo que es comunicar al comandante la súplica de sus veteranos, eso sí lo podéis, ¿no es verdad? Podéis decirle que la demanda que le hacéis es la de unos hombres prontos a morir a una palabra suya.

—Cuanto queráis, tratándose de este negocio, Bob. Ved de arreglarlo con vuestros camaradas.

venían varias cartas particulares: una de ellas traía el sobre a David. Mr. Stambow, que por su mano hizo la apertura, me la dió para que la entregara a quien iba dirigida.

En los veintinueve días que estuvimos anclados, David no aprovechó ni una sola vez el permiso concedido a la tripulación para ir a tierra; pues a pesar de las solicitudes de Tom y de los demás compañeros, se mantuvo constantemente a bordo, sombrío y silencioso, siendo sin embargo tan exacto en desempeñar su tarea como el mejor marino de profesión.

Lo encontré en el paño de velas ocupado en remendar la mesana que el último golpe de viento había roto, y le entregué la carta: apenas reconoció la letra, la abrió con una precipitación que harto manifestaba la importancia que la daba.

A los primeros renglones lo ví palidecer, sus labios convulsos se pusieron blancos como el papel que tenía en las manos, y de cada cabello se desprendieron gruesas gotas de sudor que rodaron por su rostro; concluida la carta, la dobló y se la guardó en el seno.

—¿Qué contiene esa carta, David?—le pregunté.

—Nada que no debiera yo esperar—me contestó.

—Y, sin embargo, os ha causado grande impresión.

—Por prevenido que se esté, no se siente menos el golpe.

—David—le dije,—confiad en un amigo.

—No hay amigo en el mundo que pueda hacer nada por mí en este momento; pero, aunque esto sea, mi gratitud no desmerece para con vos, Mr. John, y nunca olvidaré lo que vos y el capitán habéis hecho en mi favor.

—¡Vamos, ánimo, David!

—Bien veis que no me falta—respondió volviendo a tomar la vela desgarrada y continuando cosiéndola como al principio.

Si, seguramente que no le faltaba valor; pero era el de la desesperación y no el de la conformidad.

Volví a subir a donde estaba el capitán con una melancolía que no era dueño de disipar, y que me acometía siempre que me encontraba a la inmediación de aquel desgraciado: iba a participarle mis temores con respecto a David, cuando, sin darme tiempo para abrir la boca, me dijo:

—Mr. Davys, os doy una buena noticia; mañana salimos para Constantinopla, en donde vamos a apoyar con nuestra presencia las comunicaciones que Mr. Adair, nuestro embajador, tiene órdenes de hacer por parte del gobierno a la Sublime Puerta. Vais a ver el Oriente, ese país de las *Mil y una noches*, con el cual soñabais, y tal vez le veáis por entre la humareda de los cañones, lo que no disminuirá nada de su poesía a vuestros ojos, según crec. Haced saber esta determinación a la gente, y que todos estén listos a zarpas a rayar el día.

El capitán había adivinado: nada podía serme tan grato como lo que me acababa de anunciar; así fué que pase treguas a los demás pensamientos que me atormentaban y me di prisa a transmitir al primer teniente las órdenes relativas a la marcha.

Desde lo acaecido con David, el capitán no se dirigía ya a él directamente, y me había tomado a mí por su mensajero. Mr. Burke no dejó de notar esta especie de afectada dignidad que usaba Mr. Stambow en evitar toda comunicación con él, lo que no contribuyó, por cierto, a humanizarle conmigo.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etcétera, ejecutados con la máquina DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2,50 semanales

PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: ADCKOCK Y C^a

Sucursales en la provincia de Madrid:

Madrid..... CALLE DE LA MONTERA, 18.
CALLE DE ALCALA, 40.
Alcalá de Henares: CALLE DELIBEROS, 29

Ibarra y Compañía SEVILLA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios DOS SALIDAS SEMANALES de los puertos comprendidos entre BILBAO Y MARSELLA Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla Tres salidas semanales de todos los demás puertos HASTA SEVILLA Servicio quincenal con Bayonney Burdeos

CALDERAS LEINHAAS

Con circulación forzada de agua (Patente alemana, núm. 74.865) La mejor caldera multitubular que existe TENIENDO LAS VENTAJAS SIGUIENTES Producción rápida de vapor.—Máxima seguridad en el servicio.—Aumento de la potencia.—Economía normal, 22 hasta 28 kilogramos de vapor técnicamente seco por m2 de superficie de calefacción y hora, con el mejor rendimiento posible del combustible.—Producción máxima de vapor hasta 30 kilogramos y más.—Deposición de las incrustaciones en forma disuelta, en sitios no perjudiciales.—Potencia máxima en el más reducido espacio.—La mejor caldera para la exportación.

Recalentadores Leinhaus

para temperaturas hasta 350 grados, con disposición para la mezcla íntima del vapor; pueden exponerse ó no á los conductos de aire caliente.—Se construyen estas calderas para una presión hasta de 21 atmósferas. Las otras especialidades de estos talleres son: instalaciones completas de Destilerías, Fábricas y refinarias de alcoholes, Fábricas de levadura prensada, Fábricas de cognac, Ladrillares de vapor, Fábricas de curtidos, Fábricas de ácido acético, instalaciones para la carbonización de la madera, Fábricas de glicerina, Destilaciones de resina, etc. E. LEINHAAS, Freiberg (Sajonia).—Pídanse informes

PERLAS DE TREMENTINA DE CLERTAN

Preparadas por un procedimiento Aprobado por la Acad. de Medicina de París Este tratamiento solo cuesta unos cuantos céntimos cada vez que se necesita recurrir á él Si la dosis de 4 perlas no produce alivio, es inútil continuar usándolas De venta en frascos en todas las farmacias Depósito central y fábrica: CASA L. FRERE 19, rue Jacob, París Las jaquecas y neuralgias Se calman á los pocos minutos tomando 8 ó 4

VINO DE PEPTONA DE CHAPOTÉAUT

La pureza de la Peptona Chapoteaut la ha hecho adoptar por el Instituto Pasteur.—Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones difíciles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los anémicos, los convalecientes, los típicos, los ancianos y á toda persona desgarrada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos. París, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 16 de Marzo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Gorná, el vapor ALFONSO XII directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El día 26 de Marzo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor MONTEVIDEO directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba é Isla de Santo Domingo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de Marzo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cadiz el vapor LEON XIII directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana.—Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Ouba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santiago y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Cero, Carúpano, Güanta y Cumaná, con trasbordo en Curacao.

LINEA DE FILIPINAS

El día 26 de Marzo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor ANTONIO LOPEZ directamente para Pert-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, de Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de Marzo saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cadiz, el vapor REINA MARÍA CRISTINA directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cadiz, el vapor M. L. VILLAVERDE directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Sta. Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cadiz, Alicante y Valencia.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 25 de Marzo saldrá de Barcelona y el 30 de Cadiz el vapor SAN FRANCISCO para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cadiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

JARABE Y PASTA DE SAVIA Y PINO MARITIMO DE LAGASSE

Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura resfriados, tos, gripe, bronquitis, dolores de garganta, renquezas é influenza.—París, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

TOS

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, sea nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Alivio ó curación del ASMA é asfocación por medio de los CIGARILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descanso durante la noche. Pídanse el prospecto.

LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR

Gran fábrica de JABONES, comunes, finos y perfumados Especialidad en aguas de Tocador KAWANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA, DE LA MONTAÑA, extractos super-finos para el pañuelo, y en todas clases de perfumería.

PEREDA Y COMPAÑIA. SANTANDER

COMPANIA MADRILEÑA DE TELÉFONOS

Tarifa de precios al año

Por una estación particular.....	800
Por una estación para líneas urbanas ocupadas por varios inquilinos, pudiendo hacer todos ellos uso del teléfono.....	400
Por una estación para casinos, círculos, etc.....	1.000

Por cada 100 metros de longitud de ellos que pase del término municipal.....

Esta Compañía tiene establecidos locutorios públicos en las calles de Zurbarán, núm. 18, piso 4.º izquierda; en la calle de Príncipe, núm. 8, piso 3.º izquierda; Ferucale de Alarcón y en el Continental Expreso.

Las instalaciones con aparatos especiales de lujo, además de la cuota de abono correspondiente, pagará

Locutorios públicos

Aparato mural con micrófono graduado resistente para las llamadas y caja en forma de pupitre para la pila, montado todo en una placa de madera fina..... 20

Idem de sobremesa, llamado de columna, tipo de Ador..... 20

Id. id. extra, de forma elegante, estilo de las que construye la casa Ericsson..... 40

C^a COLONIAL

CHOCOLATES



Pasta dentífrica

Agua de Boetot

Denfífrica aprobado por Academia de Medicina de París, 17, rue de la Paix, París.

Licor de la Abadía

DE TÉLEME

Fabricado con aguardiente de Coñac, es el mejor y más higiénico de los licores de mesa.

Pídanse en los cafés y tiendas de vinos y licorosos.

Abonos minerales y productos químicos

La Sociedad General de Industria y Comercio posee, entre otros negocios la explotación de las más importantes fábricas nacionales de superfosfatos y abonos minerales compuestos ácidos sulfúricos anhidro y comercial; ácidos nítricos y clorhídricos, sulfatos de sosa, glicerinas comerciales y farmacéuticas, coledión y demás productos químicos.

Fábricas en Elorrieta, Zuazo y Guturribay (Vizcaya); en el Calvo y Avilés (Asturias); en Bonanza y Trataria.

Diríjanse los pedidos: Lotería, 8, Bilbao; Villanueva, 11, Apartado 66, Madrid; Uria, 40, Oviedo.

OBLIGACIONISTAS DE OSUNA

El día 6 de Abril próximo, á la una de la tarde, tendrá lugar la subasta doble y simultánea en esta corte Serrano, 31, pral., y en la Admon. local de Villamartin, para la venta de la dehesa titulada de la Parrilla; término de El Bosque, provincia de Cadiz, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en ambos puntos todos los días no feriados de 11 á 5.

Sin embargo, en esta ocasión, como en todas las demás, y como quiera que siempre que le dirigía la palabra procuraba revestirme de todas las exterioridades respetuosas que enseña la disciplina más estricta, me contestó, como tenía de costumbre, con una urbanidad fría y forzada, y punto concluido.

Aquella misma tarde aparejamos, y como el viento era favorable, por la noche nos hicimos á la vela, y el día siguiente, á las cuatro de la tarde, ya habíamos perdido de vista la tierra.

Acababan de relevar el primer cuarto de noche, del que yo formaba parte, y ya iba á desnudarme, cuando de repente se oyó un gran rumor, que salía del castillo de popa, y el grito aterrador de ¡el asesino! llegó á mis oídos; de un brinco me puse en cubierta, y allí quedé sorprendido con un espectáculo que estaba muy lejos de aguardar.

David, con un cuchillo ensangrentado en la mano, estaba asido por cuatro robustos marineros, mientras que el primer teniente enseñaba una ancha herida que acababa de recibir en la parte superior del brazo izquierdo.

Por grande que fuera mi aturdimiento á la vista de aquella catástrofe, el hecho estaba bien patente para que dudara yo un sólo instante: David acababa de herir á Mr. Burke.

Por fortuna, el grito de uno de la tripulación, que vió relucir el acero, hizo que aquel parara el brazo, y el golpe que se dirigía al pecho, sólo pudo penetrar la epidermis de la espalda. David trató de secundar; pero Mr. Burke le asió de la muñeca, y entretanto llegaron los marineros que le arrestaron.

Casi al mismo tiempo que yo, llegó Mr. Stambow, y pudo presenciar aquella escena; nadie puede figurarse el dolor que se manifestó en el rostro respetable

del digno anciano, en vista de lo que pasaba.

El, en su interior, abrazó el partido de David contra Burke; pero en aquella ocasión no había razones para acusar semejante atentado; aquello era un asesinato, un verdadero asesinato con premeditación y cautela; el capitán mandó en consecuencia que cargasen de grillos á David, y lo pusiesen debajo de la escotilla; acto continuo se convocó la comisión para de allí á dos días.

La noche antes en que ésta debía reunirse, Mr. Stambow me mandó llamar para preguntarme si sabía algunos pormenores sobre el fatal acontecimiento, y si tenía noticia de si David hubiese tenido que sufrir de nuevo algún maltrato de parte de Mr. Burke.

Tocante á esto, estaba yo tan en ayunas como el mismo capitán; por consiguiente, no me fué posible ilustrarle en cosa alguna.

Traté, no obstante, de recordar todas las injusticias de que el culpable había sido víctima; pero Mr. Stambow, por toda respuesta, meneó tristemente la cabeza.

Dije si quería que yo bajara para ver si lograba sacar de boca del mismo David algunas aclaraciones; pero mi propuesta estaba en oposición con las ordenanzas; David debía permanecer incommunicado hasta la hora de presentarse ante el Consejo.

El capitán no tuvo más remedio que esperar hasta entonces.

Al día siguiente, después de la limpieza de la cubierta, esto es, á las diez de la mañana, se reunió el Consejo en la cámara; en medio de ella se colocó una mesa cubierta de un tapete verde sobre el cual había una abultada Biblia; los jueces se sentaron enfrente de la puerta; eran éstos el capitán Stambow, los dos

segundos, el contramaestre James, que como decano de los *midshipmen*, se le llamó á deliberar; á los lados, el capitán preboste y el oficial encargado de apoyar la acusación, ambos con la cabeza descubierta y el primero con la espada desnuda.

Luego que los jueces estuvieron en sus puestos, se abrió la puerta dando paso á los marineros, que se colocaron en el semicírculo que se les reservó.

En cuanto al primer teniente, permaneció en su cuarto.

Fué conducido el preso, que estaba pálido, pero sumamente tranquilo; todos temblamos al ver á aquel hombre á quien habían ido á arrancar por fuerza de la condición oscura pero feliz en que vivía y que fuera del círculo de sus gozos vino como un frenético é insensato á estrellarse en un crimen.

Y aunque en esta ocasión la ley hablara en favor de la justicia, los mismos que la ejercían estaban penetrados hasta el fondo de su alma de que la ley no es siempre el derecho; pero á pesar de este sentimiento de equidad que todos unanimemente experimentaban, aquel hombre cuyo crimen era todo propio, pero cuya desgracia provenía de nosotros, se hallaba con un pie en el sepulcro, sin que pudiéramos hacer otra cosa, por más compasión que nos inspirara, que el hundirlo de una vez en él.

Hubo un rato de silencio, aun antes de que él entrara, durante el cual todos los circunstantes debieron participar de las mismas emociones, porque todas las fisonomías revelaban un mismo sentimiento de sombría compasión.

Por fin, la voz del capitán se dejó oír: —¿Cómo os llamáis?—preguntó.

—David Munson—contestó el reo con voz más firme que la del que le interrogó,

—¿Qué edad tenéis?

—Treinta y nueve años y tres meses.

—¿Cuál es el pueblo de vuestra naturaleza?

—La aldea de Saltash.

—David Munson, se os acusa de haber intentado asesinar la noche del 4 al 5 á Mr. Burke.

—La acusación es cierta, señor.

—¿Qué motivos pudieron inducirlos á cometer semejante crimen?

—La mayor parte de ellos os son conocidos, Mr. Stambow—contestó David;—por lo tanto es inútil que os lo recuerde; en cuanto á los demás, aquí los tenéis....

Al decir esto, el acusado sacó un papel de su seno, y le puso sobre la mesa.

Al momento reconoció la carta que yo le había entregado tres días antes en Gibraltar.

El capitán la tomó, la leyó con una emoción manifiesta, y la dió al que le seguía que la examinó asimismo; y de este modo fué pasando de mano en mano hasta el último, que la volvió á dejar sobre la mesa.

—¿Qué contiene esta carta?—preguntó el oficial acusador.

—Contiene, señor—dijo David—que mi esposa que quedó viuda viviendo yo, con cinco criaturas, empezó por vender todo lo que poseíamos, y después se vió obligada á mendigar. Un día en que la caridad pública estuvo sorda á sus clamores, oyendo á sus infelices hijos llorar acosados del hambre que los devoraba, se atrevió á robar un pan en casa de un tahonero, y como gracia especial, vistas las circunstancias atenuantes, la conmutaron la pena de horca por la de reclusión perpetua, y á mis hijos los condenaron á ser encerrados en un hospicio como vagabundos. ¡Esto es lo que

PALEPITA CIO- nes, aturdimientos, calambres de estómago, vémitos nerviosos, cólicos hepáticos.—Las personas sujetas á espasmos, deberán llevar siempre este medicamento: PERLAS de éter de Clertan, que se venden, en frascos, en las buenas farmacias.